

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**8807** ACUERDO de 6 de abril de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Almería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y la disposición transitoria segunda, número dos, de la Ley 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 6 de abril de 1984, acordó anunciar concurso para la provisión de la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Almería y se concede un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria, para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a lo establecido en los aludidos preceptos, mediante instancia que deberá ser dirigida a la presidencia del Consejo General del Poder Judicial, paseo de La Habana, 140, sin que puedan tomarse en consideración las instancias que hayan tenido entrada en el Registro General de este Consejo transcurrido aquel plazo, a menos que hubieran sido presentadas en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 6 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

**8808** ACUERDO de 6 de abril de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se hace pública la propuesta de aprobados elevada por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, convocadas por Acuerdo de 22 de junio de 1983, correspondiente al turno restringido previsto en el artículo 3.º, párrafo 2.º, del Real Decreto de 29 de julio de 1977.

Concluida la oposición para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, convocada por acuerdo de 22 de junio de 1983, en cuanto al turno restringido a que se refiere el artículo 3.º, párrafo segundo, del Real Decreto de 29 de julio de 1977, y elevada por el Tribunal calificador la lista de aprobados correspondiente a este turno,

La Comisión Permanente, en reunión de esta fecha, de conformidad con lo previsto en la disposición común trece de la convocatoria, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la lista de aprobados por el orden de puntuación obtenida, formulada por el Tribunal calificador y que a continuación se transcribe:

| Número | Nombre y apellidos                    | Puntuación |
|--------|---------------------------------------|------------|
| 1      | D. Manuel Calderón Cámara             | 3,17       |
| 2      | D. Antonio Risco Moreno               | 3,03       |
| 3      | D. Alberto Soriguera Serra            | 2,58       |
| 4      | D. Ernesto Esteban Castillo           | 2,38       |
| 5      | D. Alfonso Moreno Cardoso             | 2,35       |
| 6      | D. Luis Román Cidoncha Merino         | 2,15       |
| 7      | D. Miguel Fernández Doñoro            | 2,12       |
| 8      | D. Pedro Juan Benavides               | 2,08       |
| 9      | D. Gregorio Alberto García Casao      | 1,73       |
| 10     | D. José Guerrero Novo                 | 1,67       |
| 11     | D. Jesús Tejedor Alonso               | 1,55       |
| 12     | D. Gabriel García Tezanos             | 1,45       |
| 13     | D. Máximo Pérez Modino                | 1,45       |
| 14     | D. Julio García Gago                  | 1,34       |
| 15     | D.ª María Jesús Zurita Manrique       | 1,30       |
| 16     | D. Esteban Trujillo Crehuet           | 1,24       |
| 17     | D. Vicente Muñoz de la Espada Tendero | 1,23       |
| 18     | D. Francisco Cordero Martín           | 1,18       |
| 19     | D. Francisco Ramón Molina Cifuentes   | 1,16       |
| 20     | D.ª Esther Codina Castro              | 1,14       |
| 21     | D. Manuel Salar Navarro               | 1,13       |
| 22     | D. Rafael Carbona Rosalem             | 1,12       |
| 23     | D. Carlos Cobeta Mateo                | 1,11       |
| 24     | D. José María Casasola Recio          | 1,10       |
| 25     | D. José María Pérez González          | 1,07       |
| 26     | D. Felipe Iglesias Forcano            | 1,06       |
| 27     | D. Diego Segura Jimeno                | 1,03       |

Segundo.—Requerir a los incluidos en la anterior relación para que a la mayor brevedad y, en todo caso, dentro de los treinta días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» presenten en el Registro General de este Consejo el título de Licenciado en Derecho, o testimonio notarial del mismo, o bien certificación académica acreditativa de tener aprobadas todas las asignaturas de la licenciatura, y de haber abonado los derechos correspondientes a la expedición del título.

Madrid, 6 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**8809** RESOLUCION de 21 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Jijona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 52, de fecha 2 de marzo de 1984, publica íntegramente la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», salvo si se formulase solicitud por persona no residente en la provincia de Alicante.

Jijona, 21 de marzo de 1984.—El Alcalde-Presidente, Lluís Garrigós i Oltra.—4.744-E.

**8810** RESOLUCION de 22 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Ronda, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico especialista Radiólogo, una plaza de Médico ayudante de Traumatología y una plaza de Médico de Medicina general.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1984, acordó aprobar las bases y anunciar convocatoria para la provisión definitiva de una plaza de Médico especialista Radiólogo, una plaza de Médico ayudante de Traumatología y una plaza de Médico de Medicina general para el Hospital Municipal de Santa Bárbara.

Las tres plazas deberán poseer la titulación de Especialista. La plaza de Radiólogo y Medicina general tiene asignado el nivel 10, coeficiente 5, y el de Ayudante de Traumatología, nivel 10, coeficiente 4.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» se publicará edicto conteniendo las normas a que se sujetará esta convocatoria.

Las bases-tipo son las publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» del día 21 de agosto de 1980, número 191.

Los aspirantes deberán dirigir sus instancias al señor Alcalde de Ronda, según modelo que se facilitará a quien desee tomar parte en estas oposiciones, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tanto las bases de la convocatoria como el expediente instruido se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Personal de la Secretaría municipal, pudiéndose presentar reclamaciones dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este aviso en el «Boletín Oficial del Estado».

Ronda, 22 de marzo de 1984.—El Alcalde (ilegible).—4.814-E.

**8811** RESOLUCION de 23 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de San Celoni, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el anexo número 67 del «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 19 de marzo del corriente año aparece publicada la convocatoria de la oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

San Celoni, 22 de marzo de 1984.—El Alcalde, Antonio Pujol i Forn.—4.743-E.

**8812** RESOLUCION de 23 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico de la Inspección Médica Escolar.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de 16 de marzo de 1984 aparecen publicadas las bases y programa del curso oposición libre convocado para la provisión de una plaza de Médico de la Inspección Médica Escolar. En dicho «Boletín

Oficial» se publicarán, asimismo, los sucesivos anuncios que comprenderán las listas provisionales y definitivas de aspirantes admitidos, la composición del Tribunal y el resultado del sorteo para la determinación del orden de actuación de los aspirantes, así como el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de los de la oposición.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 23 de marzo de 1984.—El Secretario general accidental (ilegible).—4.740-E.

**8813** RESOLUCION de 26 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director del Centro de Salud.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 36, de fecha 23 de marzo de 1984, se publican las bases para cubrir una plaza de Director del Centro de Salud de este Ayuntamiento, integrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico superior, con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, nivel 20.

El plazo de presentación de instancias finaliza transcurridos treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios, relacionados con esta oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 26 de marzo de 1984.—El Alcalde.—4.820-E.

**8814** RESOLUCION de 26 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Badalona, referente al concurso restringido para proveer una plaza de Inspector de la Guardia Urbana.

En méritos de acuerdos adoptados por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 3 de febrero del año en curso, se convoca concurso restringido para proveer, en propiedad, una plaza de Inspector de la Guardia Urbana, dotada con el sueldo correspondiente a la proporcionalidad 10, grado, pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones o emolumentos que correspondan de conformidad con la legislación vigente. Podrán tomar parte en el concurso restringido quienes actualmente ocupen plaza de Subinspector, en propiedad, en la Guardia Urbana de Badalona. Dicho concurso restringido se celebrará con arreglo a las bases que fueron aprobadas por la propia Comisión Municipal Permanente en la referida sesión, cuyas bases han sido íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 67, de 19 de marzo corriente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso restringido deberán ser presentadas en la Secretaría municipal, dirigidas al excelentísimo señor Alcalde, acompañadas del justificante de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 500 pesetas en concepto de derechos de examen, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En las instancias deberán efectuarse las manifestaciones y demás extremos que se indican en las bases de la convocatoria. Lo que se hace público para cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en la materia.

Badalona, 26 de marzo de 1984.—El Alcalde.—5.096-E.

**8815** RESOLUCION de 26 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Topógrafo.

El «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 23 de marzo actual publica convocatoria para la provisión, mediante el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Topógrafo, vacante en plantilla, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos medios, dotada con los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, y que se comprometen a prestar juramento o promesa, deberán dirigirse al Ilustrísimo señor Alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, timbres municipales por valor igualmente de 25 pesetas y sello de la Mutualidad de 5 pesetas, durante el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que se refiere la presente convocatoria sólo serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación de Santiago de Compostela.

Lo que se publica para general conocimiento. Santiago de Compostela, 26 de marzo de 1984.—El Alcalde.—4.851-E.

**8816** RESOLUCION de 26 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Utrera, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Suboficial-Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 69, de fecha 23 de marzo actual, se publica convocatoria para cubrir una plaza de Suboficial-Jefe de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante concurso.

Condiciones: Ser Oficial o Subteniente en activo de los tres Ejércitos (Tierra, Mar y Aire) o de la Guardia Civil o Policía Nacional.

Edad: Dieciocho a cincuenta y cinco años.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio en la Secretaría municipal.

La publicación de las bases completas aparece en el citado «Boletín Oficial» de la provincia.

Información y copia completa de las bases, pueden solicitarse en la Secretaría municipal.

Utrera, 26 de marzo de 1984.—El Alcalde, José Dorado Alé.—4.745-E.

**8817** RESOLUCION de 26 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz del Servicio de Obras Municipales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 36, correspondiente al día 23 de marzo de 1984, se publican íntegramente las bases del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Capataz del Servicio de Obras Municipales de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, con un sueldo anual de 515.508 pesetas, más pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos y retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y con edad de jubilación a los sesenta y cinco años.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 26 de marzo de 1984.—El Alcalde, Andrés Luis Calvo.—4.809-E.

**8818** RESOLUCION de 26 de marzo de 1984, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Arquitectos técnicos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de fecha 17 de marzo del año actual, se publica anuncio de convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, tres plazas de Arquitectos técnicos, vacantes en la plantilla de esta Corporación, cuyos requisitos y condiciones se especifican en las bases establecidas en la misma.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General de la Corporación o en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 26 de marzo de 1984.—El Presidente, Francisco Tomey Gómez.—5.032-E.

**8819** RESOLUCION de 26 de marzo de 1984, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de fecha 27 de marzo del año actual, se publica anuncio de convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, para la Sección de Vías y Obras Provinciales, vacante en la plantilla de esta Corporación, cuyos requisitos y condiciones se especifican en las bases establecidas en la misma.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General de la Corporación o en la forma que determina la Ley